



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27336-OC**

Señor(es): PRODATA S.A.		At.Sr.: Brenda Rodriguez		Providencia, 28-07-2016	
Direccion: Maestra Lidia Torres N° 334 Recoleta		R.U.T.: 79.808.810-6			
Cargo Contable : Colegio El Vergel (82031)		Código Presupuestario: 22-12-002(82031)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 28-07-2016			
Dirección de despacho: Los Leones N° 1758		Fecha de despacho: 03-08-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	TONER NEGRO HP CF210A	41000.00	41.000		
1	TONER CYAN HP CF211A	52500.00	52.500		
1	TONER AMARILLO HP CF212A	52500.00	52.500		
1	TONER MAGENTA HP CF213A	52500.00	52.500		
3	TINTA HP NEGRO N° 60	12500.00	37.500		
1	TINTA HP COLOR N° 60	15500.00	15.500		
Son: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.-			Neto: 251.500		
RQ 9251-CO TINTAS CARGO SEP			Iva 47.785		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 299.285.-		
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**					

( RCT ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme